

JORNADAS DE CIERRE DEL SEMINARIO DE POSGRADO EN SALUD MENTAL

En el marco del Postgrado Salud y Salud Mental Comunitaria, el 15 de mayo de 2015, se desarrolló una jornada de trabajo con los profesionales con la intención de revisar el ejercicio profesional y para hacer explícitos los obstáculos, las limitaciones y/o los condicionantes (internos y externos) para cumplir con la propuesta de abordaje de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

Así, como parte del taller de cierre se realizó el análisis de las fortalezas, las oportunidades, debilidades y amenazas para la implementación de intervenciones conforme los presupuestos legales y los enfoques disciplinares propios del campo.

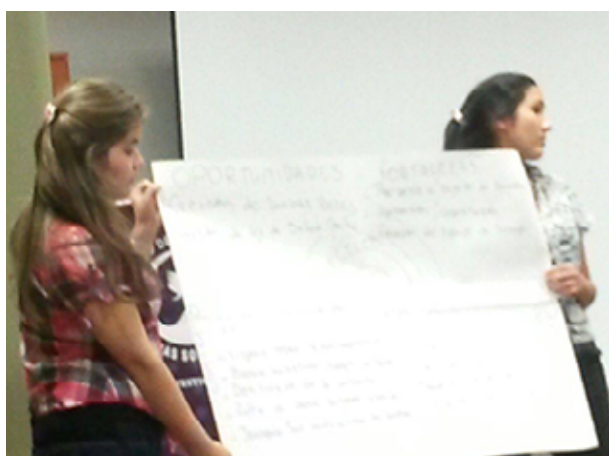
Se conformaron cuatro (4) grupos de trabajo, cada uno de los cuales elaboró una matriz FODA que fue compartida en instancia de plenario con la intervención de los presentes, generándose así un espacio de intercambio y reflexión colectiva que abarcó la formación, las prácticas profesionales, la interdisciplina, los recursos económicos, las redes formales e informales, las concepciones imperantes y las estructuras institucionales frente a los presupuestos de la Ley.

DOCENTE RESPONSABLE.
PROF. ESPEC.
CRISTIAN GARRIDO





COMO SÍNTESIS DE LAS PONENCIAS GRUPALES EN LA FASE DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL DEBATE GRUPAL; SE EXPLICITÓ COMO ASPECTOS POSITIVOS:



1. En relación con las **prácticas** se destaca como aspecto positivo la posibilidad de adecuarlas a lo que establece la Ley de Salud Mental, la conformación de equipos de trabajo, y el abordaje comunitario. Se destacan las acciones comunitarias con intervención de profesionales de diferentes disciplinas, lo que permite un abordaje integral de las diversas situaciones que deben hacer frente en el territorio.



2. Lo **interdisciplinario** resulta un aspecto central para la implementación de las perspectivas actuales de salud, salud mental, trabajo comunitario y sujeto de derecho. Como elementos que necesariamente deben articularse a partir del trabajo en equipo y el reconocimiento de diferentes saberes. Esto supone asumir la complejidad de la atención de la salud mental de las personas y el pleno goce de derechos humanos contemplados por la ley, como así también los componentes socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos presentes en la construcción de la salud mental, fundamentales para la determinación de diagnósticos. En este sentido, la **capacitación y formación académica** de los profesionales vinculados con la salud y la salud mental, resulta clave para analizar las modalidades del trabajo interdisciplinario, reflexionar sobre los aportes de los diferentes campos al tratamiento de personas con este tipo de padecimientos, y obtener herramientas teórico-metodológicas para mejorar las intervenciones.

De este modo, la posibilidad de ampliar la mirada desde diferentes disciplinas es vista como una oportunidad para cambiar las prácticas y crear nuevas **redes informales y comunitarias** a partir del contacto con diferentes actores.

COMO ASPECTOS NEGATIVOS

1. Se consideran aspectos negativos o debilidades las dificultades para la adecuación de los dispositivos institucionales de atención, y las barreras personales/profesionales que dificultan tanto la comunicación al interior de los equipos de salud mental como la articulación e integración de las disciplinas. El trabajo interdisciplinario implicaría moverse de la “zona de confort” de la propia disciplina, aceptar el temor a lo desconocido, y meterse en espacios donde las verdades y límites disciplinares se relativizan por los diferentes saberes que atraviesan la salud mental. La **interdisciplina** representa por un lado una fortaleza para el abordaje de la salud mental de

manera integral, y por otro un obstáculo o debilidad a superar para poder desarrollar nuevas prácticas.

2. La insuficiencia de **recursos económicos** (presupuesto/estructura) para el desarrollo de nuevas propuestas de trabajo constituye una amenaza para la estabilidad laboral de los equipos y profesionales, lo que sumado al desconocimiento institucional a la necesidad de ampliar la difusión de la LNSM pueden constituir una barrera para el cambio.

SÍNTESIS DE LAS PRESENTACIONES GRUPALES

	NEGATIVO	POSITIVO
	DEBILIDADES	FORTALEZAS
INTERNAS	Creación de redes comunitarias Falta de comunicación en el equipo Falta de dispositivos intermedios	Adecuación de las prácticas en función de la ley nacional de salud mental. Reconocimiento de los diferentes saberes para el abordaje de problemas.
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	Falta de adecuación de los dispositivos institucionales de atención Vigencia de modelo médico hegemónico Relaciones laborales transitorias Escasos recursos económicos	Generación de redes informales. Posibilidad de formación y capacitación profesional
EXTERNAS		

La vigencia de **modelo médico hegemónico** presente en las jerarquías institucionales (organigramas, misión y función), al igual que la fragmentación del saber y la persistencia de abordajes/concepciones tradicionales, obstaculizan las prácticas gestadas desde los equipos y la posibilidad de “*hacer las cosas de otra manera*”; por ello, se debatió acerca de las estrategias que deben desarrollarse para poder confrontar con las prácticas históricas, instituidas e instituyentes.

Sobre las **redes informales**, se concluyó en la necesidad de revisar los modos o formas en que se piensa la construcción de redes dado que la informalidad genera vínculos transitorios, ocasionales y personales mientras que el sentido de la red está sustentada en articulaciones y cooperaciones institucionales permanentes.

Antes del cierre de la Jornada, dos temas surgieron como relevantes para ser discutido y analizado en próximos encuentros o considerado como temática de formación:

- a) Las relaciones laborales; y
- b) El desgaste profesional.

La primera cuestión se relaciona con los vínculos laborales que se establecen en el marco del programa nacional y que no está siendo considerado en la agenda, a nivel de política estatal provincial, ya sea para plantear la continuidad laboral o promover propuestas que permitan generar estabilidad. Se analizó acerca de la particularidad de las relaciones laborales, que al ser individualizadas, dificulta la acción colectiva.

La transitoriedad en la relaciones laborales no solo impacta en las condiciones laborales de los profesionales que pertenecen a los Equipos de Salud Mental sino que directamente, sobre las posibilidades de continuidad de los servicios en los CIC's y Hospitales Generales.

El segundo tema, si bien se vincula con el contexto de actuación profesional-laboral atravesada por relaciones sociales de poder y resistencias, fundamentalmente, el desgaste o cansancio psico-físico y social que se genera a partir del abordaje de problemáticas complejas como suicidio, adicciones, violencia, homicidios, etcétera, y los profesionales, no cuentan con un equipo externo de apoyo y/o contención.- ●

